



## PREOCUPACIÓN ante LAS MEDIDAS EDUCATIVAS ANUNCIADAS por el Ministro de Educación.

La Federación de Enseñanza de UGT manifiesta su preocupación por los anuncios de “reformas educativas” realizados por el Ministro de Educación José Ignacio Wert en la Conferencia Sectorial celebrada el día 26 de enero.

**FETE-UGT CyL RECHAZA la congelación en la Oferta de Empleo Público de 2012** en nuestra Comunidad ya que perjudicará la calidad de la Enseñanza por la inestabilidad en las Plantillas que generará tal medida.

Además de considerar que en épocas de crisis económica y con el alto porcentaje de desempleo existente, **el empleo público debe ser motor de la actividad económica**, FETE-UGT CyL **valora negativamente la falta de oferta** por cuanto compromete la trayectoria y proyecto profesional de los actuales y futuros opositores. **Dado que la situación económica es similar a la del curso pasado**, creemos que **se debería haber hecho un esfuerzo económico para convocar oposiciones este año** (no queremos pensar que los esfuerzos económicos se realizan sólo en años electorales).

**FETE-UGT CyL considera imprescindible que la JCyL clarifique** la fórmula jurídica que permita blindar su **promesa de acumular en la convocatoria de 2012** las plazas no ofertadas en 2012 e insta a la Consejería de Educación a que convoque en 2013 las plazas del Cuerpo de Maestros para evitar problemas añadidos al sistema educativo y a los opositores e interinos afectados.

**FETE-UGT CyL solicitará una reunión urgente al Consejero de Educación para que explique** convenientemente **la forma de aplicación de las medidas anunciadas** en relación con la transformación del **Bachillerato de tres años**, ante la cual FETE-UGT CyL muestra su preocupación por suponer la pérdida de un curso (4º de ESO) de la formación obligatoria y poder derivar en una segregación temprana de alumnado de 15 años que pudiera ser “expulsado” del sistema educativo un año antes.

Además, **esta medida obligaría a reformas legales de mayor calado**, como replantear el límite de la edad de escolarización obligatoria, por lo que es imprescindible aclarar las dudas sobre cuándo, cómo y en qué condiciones se va a titular a los alumnos de este tramo de edad.

**Los cambios anunciados referentes a la Formación Profesional** presentan cuantiosas dudas de calado, máxime cuando las medidas recientes ligadas a la Ley de Economía Sostenible (LES) y que iban orientadas a adaptarse a las necesidades actuales del sistema productivo y al empleo de los jóvenes, no han podido ser evaluadas convenientemente. No hay que olvidar que la oferta formativa de FP en esta Comunidad debe tener en cuenta la estructura empresarial y la dispersión



## Comunicado de Prensa

poblacional de Castilla y León. **La falta de concreción y desarrollo de la nueva orientación de la FP** nos genera inquietud y esperamos a conocer los detalles para hacer una valoración más ajustada.

**FETE-UGT estará muy atenta** al desarrollo de estas **medidas, que pueden variar sustancialmente el modelo de Sistema Educativo actual** y actuaremos para garantizar que se mantengan los derechos esenciales educativos adquiridos.

### **FETE-UGT CON Y POR LA EDUCACIÓN**